Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º — Mahon, sábado, 2 Agosto de 1890. — N.º 2.720

No sirve

Hablando con absoluta sinceridad, no hemos temido seriamente que el nombramiento del general Martinez Campos para la capitanía general de Cataluña demostrase necesariamente que iban á resolverse á palos y golpes las diferencias que separan á los obreros y fabricantes de Manresa que han trascendido á toda la masa industrial de aquellas provincias.

Cualquier otro general español hubiera representado la accion de la fuerza con más propiedad que el Sr. Martinez Campos. Este representa principalmente una especie de gitanería diplomática, á la que debe sus principales éxitos: su famosa reconquista de Valencia fué una cosa convenida con los ciudadanos de intra-muros que con toda calma y prosopopeya se marcharon a tomar el fresco, en su mayor número, mientras otros se quedaron aquí para recibir al héroe. El golpe de Sagunto fué una intriga que no costó un tiro; la campaña del Norte se llamó campaña por respetos á la cosa militar, siendo en realidad una serie de capitulaciones y componendas; lo del Zanjon fué pura y simplemente un contrato *do ut des...* Nuestro bravo héroe no ha tenido ocasion hasta ahora de resolver á tiro limpio ningun conflicto; y y no decimos esto en su desdoro, sino, por el contrario, en justa alabanza de sus recursos diplomáticos. Tan convencidos estamos de lo que vale el general, que no titubearíamos en utilizar sus servicios para negociar treguas, armisticios, transacciones y componendas, aunque jamás le fiaríamos la suerte de un ejército español en una guerra con el extranjero. Es un general para nuestro uso doméstico y casero, autor de pronunciamientos, hombre de genialides y corazonadas, un tanto amigo de la bullanga, práctico en el conocimiento de las debilidades humanas en esa masa de la que salen las partidas y las barricadas; pero absolutamente ajeno á la ciencia militar moderna y el arte de la guerra en sus últimos adelantos.

Por estos motivos creemos que su nombramiento para Cataluña no envuelve batallas en perspectiva, que nadie ha de temer tratándose del hombre de Valencia, Sagunto, el Zanjon y Badajoz.

En cambio dudamos mucho que esos talentos diplomáticos, de una diplomacia *sui generis*, sirvan pára arreglar satisfactoriamente las diferencias entre obreros y fabricantes de Manresa. Requieren las cuestiones sociales en estos tiempos, *fin de siécle*, un tacto especialísimo, que no es precisamente el que se requiere para comprar á un cabecilla ó convencer á un sublevado. La autoridad moderna, ante esos conflictos entre el capital y el trabajo, y á falta de leyes, reglamentos y costumbres que declaren los derechos de las partes, interviene *ex equo et bono*, inspirándose en ideales que pugnan con todas las tradiciones y hasta con el sentido de la legislacion actual. ¡Delicadísima funcion, preñada de enormes responsabilidades, para cuyo ejercicio se necesita una alteza de miras, una serenidad de juicio y una série de conocimientos que no concurren en el bravo general!

¿Es que puede cruzarse de brazos y limitarse á reprimir violencias? ¡Eso es una quimera! La violencia no consiste solo en los tiros: un acuerdo colectivo de los fabricantes contra los obreros es un acto de guerra; una huelga es otro acto de guerra; actos que arruinan á un país, que perjudican gravemente los intereses generales, y ante los cuales no puede cruzarse de brazos un gobierno que tenga sentido comun. ¿Estalla un conflicto entre el capital y el trabajo, que se traduce por cierres *generales* de fábricas y *huelgas generales* de obreros? Pues no tiene más remedio que intervenir el poder público, á pesar de todas las teorías cándidas y averiadas do un individualismo absoluto que pasó de moda.

Y para esas intervenciones, en estos tiempos, no es persona abonada el apreciable militar que nos ha obsequiado con el actual gobierno conservador.

Carta de Madrid

Madrid 26.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

Con la llegada del vapor *Sevilla* á Málaga trayendo noticias de los sucesos de Melilla se han tranquilizado un tanto los anhelos patrióticos de las gentes, y dentro de algunos dias, si los hechos no se repiten, habremos olvidado por completo que existe cuestion de Marruecos, que hay allá en nuestras plazas de Africa un valiente puñado de soldados en absoluta incomunicacion con España, y cuya seguridad y cuya vida está entregada al sólo auxilio de la Providencia. Es el rasgo distintivo de nuestro carácter nacional, cuya representacion genuina corresponde á nuestros gobiernos monárquicos: vivir al dia y mañana Dios dirá.

El año pasado ocurrió un conflicto, que si no parecido por sus circunstancias al que ahora sucede, tenía tambien suma gravedad. Entonces como ahora se demostró que nuestro ejército y nuestros barcos de guerra se destinan á todo menos á la defensa de nuestros derechos, de nuestros intereses y de nuestros ideales. Impulsado y movido por la indignacion pública, aquel gobierno consiguió del sultán satisfacciones é indemnizaciones. ¿Se ha hecho desde entonces algo para consolidar nuestra influencia en Marruecos? Conteste por nosotros la relacion de la batalla sostenida por la guarnicion de Melilla; conteste por nosotros la indefension en que se encuentra la bandera española en Marruecos.

Sostenemos, eso sí, buenas relaciones diplomáticas con el sultán; compartimos á ratos la influencia en el ánimo del emperador con los embajadores de las otras potencias. Le hacemos regalos y admitimos sus espléndidas y orientales dádivas. Y despues de esto pagamos con la sangre de nuestros soldados los odios y las rencillas que guardan los moros entre sí en un territorio en que el sultán apenas si es dueño del terreno que pisa.

Nuestras reclamaciones al sultán tienen las más de las veces un carácter que toca en lo ridículo y que hace poco honor á nuestra seriedad. Acudir al sultán en demanda de reparacion ó de justicia contra las kábilas del Riff, es como si implorásemos la intervencion del Papa para librarnos del cólera. Tanto poder tiene el soberano de Marruecos sobre las kábilas, como eficacia las oraciones ó las maldiciones... Es nuestro destino vivir eternamente de lo ideal y no hacernos cargo de la realidad.

Ha sido preciso que el bajá recientemente nombrado por el sultán, Sidi Mohamed-Ben-el Arbi, autorizase á nuestras fuerzas para que hicieran fuego sobre los rebeldes moros, para disparar desde el torreón de Cabreras. Ha sido necesario un conflicto como el de Melilla para que nuestro gobierno diga que tiene el propósito de fortificar bien nuestras plazas de Africa y establecer rápidas comunicaciones con ellas.

¡Entretanto los moros disparan sus fusiles, que nosotros mismos les hemos proporcionado y vendido contra los soldados de Melilla. Los moros eran, segun version de algunos telegramas, en núm. de 6 000, y los españoles dispusieron de una fuerza de 150 hombres del batallon disciplinario y del regimiento de Málaga! La cosa, según el gobierno, no ha tenido importancia; como que no sucedió más sino que los moros entraron en la plaza para desarmar la guardia, y á no ser por el valor heróico de nuestros solnados y la pericia del general Mirelis, á estas horas la plaza de Melilla estaría en poder del gran Mojatar. Pueden descansar de sus desvelos los ministros.

No ha habido mas que unos cuantos soldados heridos y uno tan gravemente, que sin duda morirá. Pero eso no es para turbar el sueño de nuestros gobernantes, y probablemente hoy ó mañana celebrarán un consejo de ministros para acordar alguna nueva nota diplomática que enviar al sultán.

Conservaremos en Africa un poder irrisorio; prepararemos el camino para que otras naciones, sin necesidad de soldados ni fortificaciones, intervengan en los asuntos de Marruecos, y recrearemos al mundo civilizado con la historia de unos moros salvajes que atacan nuestra bandera con la más perfecta impunidad. Y acaso acaso medite en estos momentos el Sr. Cánovas del Castillo la reunion de una nueva conferencia internacional para tratar la cuestion de Marruecos.

Hé aquí ahora la relacion de la batalla:

Puedo dar la relacion exacta de la lucha entre los moros de las kábilas fronterizas y las tropas de Melilla.

El domingo 20, á las cinco de la tarde, salió de la plaza al campo una seccion de caballería cazadores de Melilla, al mando del teniente D. Juan Muñoz Arias.

Haciendo la ronda, notaron nuestros soldados que había unos cuantos moros que guardaban ganado vacuno que estaban pastando en los maizales pertenecientes á la Sociedad de Terrenos de que es gerente D. Salvador Bueno.

Se adelantó un soldado intimando á los seis moros que guardaban el ganado para que salieran de los maizales.

Los moros se negaron á obedecer, tomando enseguida una actitud agresiva.

Sin darle tiempo á defenderse, los moros asestaron al soldado un golpe con la gumía en el pecho.

El soldado se defendió con el caballo.

Un moro se echó el fusil á la cara disparando, librándose el agredido de una muerte segura, porque otro soldado asestó un sablazo al moro, que desvió el fusil.

Los soldados apresaron al moro.

Esta fué la señal de una encarnizada lucha.

Los moros estaban prevenidos y armados. El hecho de disparar los fusiles á la simple intimacion para que abandonaran los maizales prueba que deseaban guerra.

Como por milagro, comenzaron á brotar moros por todas partes á las voces del preso.

Se conoce que los moros estaban preparados esperando algun acontecimiento.

Los moros acometieron con ensañamiento á quel puñado de valientes soldados, que sostuvieron brillantemente el ataque á pesar de ser infinitamente menos en número.

Los soldados cargaron con decision y valentía, batiéndose heróicamente y retirándose con perfecto orden hacia el fuerte de San Lorenzo.

Al ordenar la retirada se vió que entre los nuestros había dos soldados heridos y un paisano, que lo fué al regresar del trabajo.

Los moros hirieron además cinco caballos de la fuerza española, dejando uno muerto en el campo.

Los moros dispararon preferentemente contra los caballos para desmontar á los jinetes y mejor derrotarlos.

Nuestra tropa envió desde allí un aviso de lo ocurrido al gobernador militar.

Inmediatamente el general Mirelis dispuso que salieran 150 hombres del batallon disciplinario y del regimiento de Málaga, mandados por el teniente coronel del disciplinario, D. Antonio Díaz, ordenándole obrar con prudencia.

Al propio tiempo mandaba el general Mirelis que la artillería del torreon de Cabreras y Victoria Chica, así como la de los fuertes de San Lorenzo y Camellos protegieran á las fuerzas de infantería.

Siguiendo las órdenes recibidas, el teniente coronel Sr. Díaz dispuso que la fuerza formase en guerrillas, adelantándose hasta 300 metros de los fuertes y á la misma distancia de la vanguardia de los moros.

Los moros formaban varias líneas y grupos compactos, hallándose dentro del territorio español y preparados para la defensa.

El general Mirelis seguia desde el torreon-vijía los movimientos del enemigo, no tardando en comprender que era aventurado comprometer á nuestros soldados, que veia se sumamente expuestos, rodeados por fuerzas diez veces superiores en número.

El general envió á su ayudante el teniente coronel D. Luis Molina para comunicar al Sr. Díaz la orden de retirarse cautelosamente bajo la línea de los fuertes de San Lorenzo y Camellos, replegándose y dejando el campo libre para que pudiese hacer fuego la artillería.

Ejecutóse el movimiento de retirada, empezando enseguida el fuego de artillería.

El primer cañonazo lo dispararon desde el torreon de Cabreras.

Los moros contestaron con una descarga de fusilería, y envalentonados por el número, entraron en los fuertes de San Lorenzo y Camellos, de donde fueron rechazados por nuestras valientes tropas, que ocasionaron grandes bajas en las fuerzas marroquíes.

Desde el torreon de Cabreras, el capitan de artillería Sr. Robert disparó el cañon Armstron, enviando una granada al campo moro.

La granada estalló en un sitio próximo á la mezquita de la kábila de Mesusah, matando muchos moros que se creían fuera del alcance de la artillería.

La granada, al estallar, causó el espanto y la muerte entre los moros, que corrían de un lado para otro, sin saber donde refugiarse y sin detenerse á recoger los muertos y heridos.

El fuego duró media hora, cesando al anochecer, hora en que las tropas se retiraron, quedando guarnecidos los fuertes en espectativa de un nuevo ataque.

Se alaba mucho el comportamiento de las tropas. Todas estuvieron animadas de un gran entusiasmo, y todas han dado grandes pruebas de valor.

Tales son los hechos relatados por persona que me merece absolutísimo crédito.

* *

En la plaza Mayor de esta villa y corte serán expuestas al público para su examen y rectificacion las listas de electores por sufragio universal.

Dijo el maestro Ferreras el otro dia que, puestas una detrás de otra las listas electorales, llenarían una extension de varios kilómetros.

Y en efecto, alrededor de los soportales, dando vuelta á la gran plaza Mayor, sobre unos palitroques han levantado una cerca que tiene singular parecido con la barrera de una plaza de Toros, trayéndonos á la memoria los tiempos del buen Felipe IV y otros Felipes y Carlos de no menos feliz recordacion.

La gente se devanaba los sesos preguntándose para qué serviría la tal empalizada, si para publicar los versos de Cánovas y los discursos de Fabié, ó para proclamar por edictos los empleados que ha dejado y se propone dejar cesantes este gobierno, ó en fin, para apuntar diariamente los conflictos que le sobrevienen á la conjuncion conservadora-liberal.

Son tan escasas las costumbres electorales y de práctica del régimen constitucional en este país, es tan mínima la confianza que se comprende la extrañeza de los honrados vecinos de esta villa. Con ser tan extenso el espacio que para exhibicion de las listas se destina, tenemos la seguridad de que no estarán todos los electores, ó no lo serán algunos de los que estén.

Pero si eso sucede será la culpa principal del pueblo. Ahora se verá si son dignos de poseer la más formidable arma de combate que puede tener un pueblo moderno. Ahora se verá si desde los comienzos se apercibe el país á la lucha, cuidando de que las listas no sean una falsificacion ó sofisticacion del sufragio.

El pueblo que ha sabido expresar últimamente sus pensamientos afirmando enérgicamente su entusiasmo por la ciencia y por el progreso, representados en Peral, ha de saber tambien organizar la lucha contra los conservadores.

Esto lo pueden y deben hacer los partidos porque es mision política; pero cada ciudadano debe conducirse como si no tuviera nadie que defendiese su derecho y como si todos fueran á arrancarle su voto; con el mismo sentido de vigilancia y de defensa que pone todo individuo para que no le arrebaten su propiedad y cuida de inscribir su finca en el Registro y no permite que se la administren los otros cuando él goza de sus plenos derechos civiles.

En tanto que no se consiga inculcar en el pueblo ese amor al derecho, esa conciencia de lo que significa y vale un voto, no habremos hecho nada que valga la pena de ser contado para nuestra regeneracion política y social. Entonces podremos devolver al Sr. Cánovas del Castillo aquella su frase: «El pueblo quiere los votos para venderlos», haciéndole comprender que con los votos del sufragio universal se hace más difícil, si no imposible, comprar la independencia y la voluntad de los electores. Y que con el derecho electoral, extendido en toda la nacion, es el país el amo verdadero á quien hay que servir...

M.

Desde Madrid

Madrid 26.

Caciquismo clerical

Cuarenta curas, reunidos en Rentería, han decidido tomar parte en las elecciones en favor del gobierno. Milagros de la política atractiva del Borbon y Este. Mientras el Pretendiente recomienda á sus devotos por boca del marqués de Cerralbo que se apresten para la próxima campaña y se abstengan de comprometer sus sufragios, en la perspectiva de tener candidatos propios que vayan al Parlamento para maldecir del sistema, los sacerdotes reniegan al fin del régimen, transigen con la revolucion, pactan con el liberalismo, siquiera sea tan atenuado como el del gobierno Cánovas-Silvela, y se disponen á apoyar á una situacion anatematizada en el *Syllabus*. Es una señal de los tiempos.

Apresurémonos á declarar que preferimos ver á los sacerdotes convertidos en agentes electorales y muñidores de votos, á contemplarlos disparando trabucos y capitaneando partidas. Es menos heróico sin duda, pero es más civil. Ahora existe un tercer término que nos parecería infinitamente preferible á las dos anteriores, y es á saber: el de que los eclesiásticos se abstuvieran de toda especie de intervencion en las luchas de la política. Comprendemos la magnitud del sacrificio. Es duro renunciar á los derechos del ciudadano. Es duro dejar de ejercer, en servicio de las ideas predilectas, la influencia que se posee. Pero, ¿qué significa ese sacrificio si se le compara con aquellos otros que, en aras de una vocacion sublime, el clérigo voluntariamente se impone? ¿No hace voto de pobreza? ¿No promente una obediencia ciega á las órdenes de sus superiores? ¿No renuncia á los dulces goces de la familia? ¿No inmola á la santidad de su mision los sentimientos del alma y los impulsos de la carne? ¿Qué puede significar para quien es capaz de tales heroismos la contrariedad de ver derrotado en el distrito al candidato de su mayor estimacion?

Y nótese que esta abstencion que nosotros nos permitimos recomendar á los curadores de almas no es así como quiera una exigencia gratuita y arbitraria. Tiene un fundamento de tal suerte firme y respetable, que casi trasciende de los límites de la razon natural para penetrar en las esferas del derecho divino. Porque, bien mirado, ¿á qué propósito se imponen al sacerdote todas las privaciones antes enumeradas? ¿No es porque se supone que la posesion de grandes fortunas, la libertad ilimitada, las afecciones domésticas serían contrarias á la absoluta perfeccion evangélica que demanda la funcion, intermedia entre lo celeste y lo terreno, que al clérigo se halla encomendada? ¿No es al intento de sustraer su alma al imperio avasallador de las pasiones humanas, odio, ambicion, deseo, codicia, celos? Pues todas esas pasiones y otras muchas más la cifra y compendía la pasion política. Más valiera mil veces para el recto desempeño de su cometido místico que los curas se dedicasen al agio, campasen por sus respetos, tuviesen mujer legítima y se viesen revivir en numerosa prole que pudieran llamar suya, que no el que tomando parte activa en la lucha de los partidos, abran sus corazones eclesiásticos á esa pasion avasalladora. A haber existido las elecciones en tiempo de Gregorio VII, ¿quién duda que el celoso pontífice, áun antes que la misma abstencion del matrimonio, habria impuesto á los ministros del Señor la abstencion de la lucha electoral?

Y la razon es evidente. Suponed á un párroco afiliado á un partido y preocupado con el triunfo de los suyos. ¿No dividirá á sus feligreses en correligionarios y enemigos? ¿No sentirá impaciencias pecaminosas al prestar los auxilios espirituales á un moribundo importuno que ha esperado para dejar este valle de lágrimas el momento preciso en que se practica el escrutinio? ¿No se hallará inclinado casi irresistiblemente á hacer propaganda desde el púlpito y á convertir la cátedra del Espíritu-Santo en tribuna de las arengas? ¿No experimentará vivas tentaciones de negar al cacique de enfrente la comunion de los fieles? ¿No tendrá deseos de consagrar el santo sacrificio al triunfo de sus ideas y no á la salvacion de las ánimas benditas? ¿No se verá punto menos que forzado á influir en el confesonario sobre las almas cándidas de sus penitentas, á fin de que ellas á su vez ejerzan en favor de la candidatura amada por su confesor la dulce pero irresistible tiranía del hogar?

Hay que reconocerlo: semejante situacion constituye para el desventurado clérigo político un manantial inagotable de tentaciones. Paréçenos ver al diablo sentado sobre la uña y riendo á mandíbula batiente. Y como los excesos que son á tal situacion inherentes igualmente perjudican al servicio de la Iglesia y al del Estado, nosotros no nos contentaríamos con menos, para evitarlos, que con una prohibicion formulada de común acuerdo por ambas potestades. Ese debería ser, en nuestro sentir, el asunto capital y la base primera del Concordato.

ALFREDO CALDERON.

(El Mercantil Valenciano.)

La direccion de los globos

Entre los muchos hombres de ciencia que se ocupan en resolver el importante problema de dar direccion á los globos, se encuentran los señores Boisset y Loneka, que creen haber realizado en principio el difícil invento llamado á abrir el nuevo horizonte de la navegacion aérea. Dichos Sres. explicaron anteayer en Paris, delante de los representantes de la prensa, en la sala de conferencias del boulevard de Capuchinos, el nuevo globo dirigible que han inventado y construido y que han ofrecido al gobierno francés.

El aerostato tiene la forma de un pez, y merced al empleo del gas combinado, los inventores han llegado á resolver el problema de sostenerle en el aire durante mucho tiempo, varios dias, si es preciso, sin desprendimiento del gas: por consecuencia, conservando el globo su fuerza de ascension, no necesita ni válvula ni lastre. Un motor de 100 caballos de fuerza puesto en accion por los gases que sirvieron para hinchar el globo, pone en movimiento una hélice colocada en la parte anterior de la barquilla. Por último, el verdadero mérito de la invencion, y que constituye el secreto, consiste principalmente en la estabilidad horizontal y en el equilibrio estable del globo en el espacio, sea cualquiera la altura á que se halle. Los inventores tienen gran confianza en que el problema está resuelto y ejecutarán en breve las pruebas.

Exitos del optimismo

Hace pocos dias publicaba el periódico parisien *Petites Affiches* el siguiente candoroso anuncio:

«Una señorita sin fortuna, y que no es dichosa con su familia, desea encontrar una persona caritativa que quiera interesarse por ella y regalarle una dote con la cual pueda contraer matrimonio.»

En Francia donde abunda más que en España la gente excéptica, este inocente llamamiento á las almas generosas habría arrancado sonrisas de compasion á los lectores del anuncio.

Algunos cronistas de costumbres han comentado ingeniosamente el anuncio, conjeturando casi todos que la excitacion de la jóven indotada á la bondad y á la caridad de las personas ricas, quedará sin respuesta ni correspondencia.

No es de esta opinion, ni abriga tan amargos pesimismos, Aureliano Scholl, quien á propósito del caso presente refiere otro parecido y muy original, ocurrido hace años en París.

Los héroes de aquella historia eran dos bohemios abatidos, tan llenos de trampas como agudos de ingenio, muy duchos en el difícil arte de esquivar persecuciones de los sastres y los requerimientos primero suaves, y cada vez mas ásperos, de los mozos del Círculo.

—Apuesto—decía uno de ellos, en un rato de buen humor,—á que el reclamo más descabellado encuentra en Francia quien responda con algo, ó á lo menos quien acuda á pedir informe demostrando deseo de satisfacerlo.

—Aceptado—contestó el otro;—pero á condicion de que yo sea el encargado de redactar el anuncio.

Al dia siguiente publicaba un periódico parisien este anuncio que, en opinion de su autor, habia de quedar sin contestacion:

«Un joven distinguido desea encontrar quien le preste, sin condiciones de interés ni esperanza de reembolso, la suma de 20.000 francos, que quizás no pueda devolver jamás, asegurando su eterno reconocimiento al prestamista que se atreva á correr los riesgos de esta operacion de crédito. Dirigirse por carta á.....»

Con gran sorpresa de cuantos presenciaron la apuesta (cinco luises), 48 horas despues de publicado el anuncio, se leía en el sitio designado para recibir las contestaciones la siguiente carta:

«Muy señor mio: Es preciso hallarse en gran apuro para publicar un anuncio como el que acabo de leer. Felicito á su autor por no haber desesperado ni de Dios ni de los hombres. Si unos cuantos billetes de mil francos pueden ayudaros á salir de vuestro aprieto, venid á mi casa, calle de X.—*El conde de la P.. ..*»

Todos creyeron que se trataba de una broma.

Con la sonrisa en los labios y la escama por guía, presentóse uno de los interesados en la apuesta en casa del generoso y blasonado prestamista.

Recibióle un criado, de cuyos labios, una vez expuesto el objeto de su visita, escuchó admirado lo siguiente:

—El señor conde ha sentido mucho no ver á usted. Ha salido esta mañana para su castillo de K....., donde os espera con impaciencia.

Un viaje en el rigor del invierno no era muy tentador que digamos, así es que el autor del anuncio se resolvió á tratar el asunto por medio de la correspondencia.

El conde de la P....., como si dijéramos el verdadero conde, no se hizo esperar.

A los tres dias, escribía á su ignorado corresponsal una carta, en la cual le incluía un billete de cien francos.

«Señor—decía la carta del raro filántropo—soy tan aturdido, que al trasmitiros por mi conserge la invitacion de venir á verme, no me ha ocurrido que tal vez carecieseis de los fondos necesarios para un viaje relativamente corto. Permitidme ofreceros el precio del viaje, y creed que, sin conoceros, ya me interesa vuestra situacion.»

Omitiremos, por no hacer pesado el relato, las peripecias del viaje hecho por el desconfiado parisien; solo diremos que á su regreso traía 20.000 francos en su bolsillo.

—Decidme—había preguntado á su generoso bienhechor—¿por qué hicísteis caso de un anuncio en que yo no cifré la menor esperanza?

—Es bien sencillo—habíale dicho el conde.—Toda mi vida he prestado dinero á gentes que prometían devolvérmelo, y jamás me han devuelto nada.

Ahora quiero ver lo que hace uno que me amenaza con no pagarme.

D'ALTRI.

Un submarino portugués

Los periódicos portugueses publican estos días noticias de un torpedero submarino cuyos planos ha elevado ya al ministerio de Marina el inventor señor Fontes Pereira Mello, y muy pronto serán sometidos al estudio de una junta técnica.

El barco afectará la forma de un cilindro. Teñdrá 20 metros de largo por 35 de ancho, dos hélices y un motor eléctrico. Lo tripularán dos hombres.

Su armamento consistirá en cuatro torpedos y dos tubos Witehead. Tiene un aparato de inmersion, y otro que, segun dichos periódicos, le permite conservarse oculto bajo el agua, recibiendo constantemente aire nuevo, y facilita además la visualidad fuera de las ondas.

Está destinado á la defensa de los puertos de mar, y su radio alcanza á 2.500 metros.

MAHON

Museo Municipal

El *Museo* está abierto al público todos los domingos, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Permanece cerrado todos los demas dias.

Ademas de los donativos se admiten tambien objetos artísticos, en calidad de *mero depósito*, por el tiempo que gusten los deponentes.

Ayer fueron suspendidos de órden gubernativa nuestros queridos amigos don Juan Moll y Febrer alcalde de Mercadal y D. Antonio Carretero Villalonga secretario interino de aquel Ayuntamiento, habiéndose encargado interinamente de la Alcaldía el primer teniente D. Miguel Pons.

Para notificarles la suspension se hizo gala de un lujo inusitado de la fuerza armada, concentrando en aquel pacífico pueblo tres parejas de la guardia civil.

Adelante señores conservadores, que al freir será el reir.

—

Habiéndose al parecer notado en el ganado llegado últimamente de Argel, y que está sufriendo 10 dias de observacion, síntomas de enfermedad epizoótica, se ha ordenado al veterinario del Matadero que practique en el mismo un escrupuloso reconocimiento y dé cuenta certificada del mismo.

—

En el vapor-correo «Puerto-Mahon» saldrá el lunes para Palma, con objeto de asistir á la sesion extraordinaria que ha de celebrar la Diputacion provincial el dia 8 del corriente, nuestro queridísimo amigo y correligionario D. Francisco Morillo.

—

Dícesenos que el Sr Baron de Benimuslem, delegado de Vigilancia de esta ciudad saldrá el lunes para la Corte con objeto de recabar del Sr. Ministro de la Gobernacion le invista de facultades extraordinarias, idénticas á las que tenian los antiguos Subgobernadores y Delegados.

Deseamos que el Sr. de Benimuslem logre el mejor éxito en sus gestiones pues la verdad es que el cargo de Delegado de Vigilancia nos parece algo desairado para todo un Sr. Baron.

De muchos hijos de vecino sabemos que no son barones y no lo aceptarian.

—

Desde el último jueves ha quedado introducida en Alayor una medida de gran utilidad para el público. Consiste esta en ponerse una tablilla todos los jueves, en la estacion telegráfica, anunciando la salida de Alcudia de nuestro vapor-correo.

De esta manera los alayorenses tienen tiempo de ponerse en marcha, oportunamente, si les conviene ir á recibir á algun viajero.

—

A fin de tratar de la organizacion que debe darse á la manifestacion escolar que ha de formar parte del programa de las fiestas que se preparan para los dias 6, 7 y 8 del próximo Setiembre se reunirán mañana á las 11 en las Casas Consistoriales todos los maestros de las escuelas públicas de este distrito municipal.

—

Anoche volvió á reunirse la comision de festejos á cuya reunion asistieron los presidentes de los casinos Mahonés, Circo Industrial y Centro Católico, mostrándose dispuestos á coadyuvar al mayor lucimiento de las fiestas y manifestando no habian asistido á la reunion anterior por no haber recibido oportunamente la invitacion.

—

Mañana á las cuatro de la tarde se celebrará una reunion en el casino El Recreo con objeto de tratar de las funciones de la próxima temporada. Se recomienda la asistencia.

—

Llamamos la atencion de la Alcaldía sobre los coches de alquiler, que no llevan fijada en el lugar correspondiente la tarifa de precios, aprobada por dicha autoridad.

—

En Alayor ha empezado la construccion de aceras de ladrillo en las calles mas céntricas

Tambien funciona allí desde tiempo reciente una fábrica de gaseosas y sifones.

—

Noticias del ejército:

Ha sido destinado al regimiento infantería de Zaragoza el capitan D. Francisco Moragues Manzano.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Enrique Truyols Chauveron.

El teniente de infantería D. Luis Feliu Arbona ha sido destinado al tercer batallon del regimiento de Guadalajara, cuyo cuadro reside en Palma.

—

Parece que por altas iniciativas se indultará á los curas de Elorio y de Castelló, que fueron condenados á cuatro años de presidio por delitos electorales cometidos en el púlpito.

—

De las operaciones hechas en Madrid para la formacion del censo resulta un número de 95.000 electores próximamente, despues de deducir los fallecidos y los que figuran en dos ó más distritos.

—

La fuerza del regimiento de Baza oirá misa mañana á las nueve de la misma en la iglesia de San Francisco.

—

En un anuncio que ha sido publicado en el *Boletin Oficial* de esta provincia por el señor comandante militar de Marina, hace saber que, siendo la época de cría y por consiguiente de veda para la pesca de la langosta desde el 1.° de Agosto hasta el 15 de Octubre para el macho, y para la hembra hasta 31 de Marzo, queda prohibida la pesca de dicho crustáceo durante la referida época.

—

Programa de las piezas que ejecutará mañana en el paseo de la Esplanada, de seis á ocho, la banda del regimiento de Baza.

1.° Paso-doble «Alfonso XIII».
2.° «Pura» Mazurca (Buzó).
3.° «Italia» Tanda de walses.
4.° Conjura de la ópera «Hernani».
5.° Sinfonía del «Poeta y aldeano».
6.° Paso-doble.

—

Mañana domingo, se efectuará en la bahia de Palma una regata entre embarcaciones á la vela: de una parte el bote «Invencible» propiedad de D. Miguel Briñón y dirigido por el perito é inteligente patron D. Bartolomé Sastre (Piata) y de otra el falucho llamado «S. Juan» que pertenece á D. Pedro Bosch, patroneado por el no menos inteligente y perito marino D. Rafael Amengual (Ratat).

La regata empezará á las 9 de la mañana si ha entrado la brisa (embat) ó sino, enseguida que entre y permita que los buques puedan gobernar debiendo efectuarse con la condicion de que el «San Juan» tan solo podrá largar la mayor, por cuanto tiene unos 3 metros de eslora mas que el «Invencible» y este podrá hacer uso de la mayor y del foque.

Ganará la partida el que primero llegue á la isla del *Sech*.

Parece que esta regata ha despertado mucho interés entre la gente de mar, que conoce y estima las condiciones veleras de ambas embarcaciones y la pericia de sus respectivos patrones.

—

—

BOLSA DE MADRID

1.° de Agosto 4 t.

4 por 100 interior.	76'650
4 por 100 amortizable . . .	89'550
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'700

—

BOLSA DE BARCELONA

1.° de Agosto 4'20 t.

4 por 100 int..	76'600
4 por 100 ext..	78'800
4 por 100 amortizable. . .	89'620
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'000
Banco Hispano Colonial . .	62'000
Acciones ferrocarril Francia .	53'450
Id. Norte	77'800
Id. Orense	19'700
Id. Almansa	125'120
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	83'500
Id. Almansa	77'000
Compañía Trasatlántica . .	88'750

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 40 rs. vn. paga alcista.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

DEL CASINO EL RECREO

La Junta General ordinaria prevenida por el Reglamento de esta sociedad tendrá lugar el domingo próximo 3 del corriente, á las cuatro de su tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los socios.

Mahon 1.° de Agosto de 1890.—El Vice-Presidente-Director, Juan Serra.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Dia 2

Para Palma, gol. «Rayo», pat. José Jofre con 6 trips. maiz y lastre.

Para Barcelona vapor «Puerto-Mahon», capitan D. Miguel Tudurí, con 23 trips. efectos y la correspondencia.

Para Catte, Pol. gol. Italiana «Clara» cap. D. Fortunato Cardella, con 7 trips. y lastre.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 1.° 5-45 t.

El tifus continua haciendo estragos.

A Peral se le ha hecho un entusiasta recibimiento en Granada.

Han ocurrido casos sospechosos de cólera en Tortosa, Alicante y Murcia.

Continúa normalizándose la situacion de Buenos-Aires.

Noticias recibidas de Melilla dicen que los moros dispararon sobre el vapor «Sevilla».

Ha fallecido el Cardenal Pallott.

Madrid 1.° 10 n.

El vapor-correo «Maria Cristina» ha fondeado en Santander.

Son completamente falsos los rumores que han circulado respecto á los agravios que se atribuian á los moros de Melilla, de haber hecho fuego sobre el vapor «Sevilla.»

Madrid 2 10-10 m.

La Gaceta de hoy publica el Real desreto nombrando al General Polavieja Capitan general de la isla de Cuba.

En la provincia de Valencia ocurrieron ayer 59 invasiones y 34 defunciones del cólera.

Conjúranse las huelgas las cuales se dan ya por terminadas.

✝

DON JUAN FRAU Y ORFILA

HA FALLECIDO

en la tarde de hoy, á la edad de 21 años

E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanos presentes y ausente, tios presentes y ausentes y demás familia, participan tan sensible pérdida á sus amigos y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar mañana á las cinco de la tarde, dándose el duelo por despedido.

Casa mortuoria, Cifuentes 46.

Mahon 2 Agosto 1890.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
S. José, frente al Fielato

Ayuntamiento de Mahon

El dia cinco de Agosto próximo á las doce de su mañana, se procederá en estas Casas Consistoriales á designar por medio de sorteo entre los contribuyentes de este distrito repartidos en secciones, los vocales que en union de este Ayuntamiento han de componer la Junta Municipal durante el presente año económico de 1890-91, segun dispone la Ley vigente, cuyo acto se anunciará una hora antes á toque de campana conforme está prevenido.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 30 Julio de 1890.—D. Moysi.

Alcaldía de Mahon

El dia 5 del corriente mes deberá reunirse la Junta municipal á las 12 y 1[2 de su mañana en estas Casas consistoriales para acordar acerca de la enagenacion de las parcelas de terreno conocidas por *Los Caballitos.*

Lo que se anuncia para conocimiento de los vocales de la misma.

Mahon 1.° de Agosto de 1890.—D. Moysi.

Don Damian Moysi Albertí, Alcalde-

Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que la lista de los varones mayores de veinticinco años, comprendidos en el último empadronamiento de este distrito municipal que tienen derecho electoral conforme dispone la ley de 26 de Junio último, queda desde hoy expuesta al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales, hasta el 15 del próximo mes de Agosto.

En este citado dia se reunirán á las ocho de la mañana en el Salon de Sesiones del Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra y justificar documentalmente, cuantas reclamaciones de inclusion ó exclusion y demas que se refieran al derecho de sufragio tenga por conveniente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 31 Julio de 1890.—Damian Moysi.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 9 de Agosto de 1890.

Prospecto

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	350.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	30.000
12	de 5.000	60.000
780	de 800	624.000
2	aprox. de 6.000 ptas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2	id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.°.	7.000
800		1.168.000

Mahon 31 Julio 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Aviso al público

Con anuencia del Sr. Delegado de Vigilancia en esta ciudad y de acuerdo con lo preceptuado en el art.° 17 del vigente Reglamento para el servicio de carruages públicos de 13 de Mayo de 1857, se hace saber que durante las próximas fiestas que han de celebrarse en San Luis y San Clemente, el precio que regirá para la conduccion de viajeros desde los expresados puntos á Mahon y vice-versa será el de 40 céntimos de peseta por persona.

Mahon 31 Julio 1890.

Vedado Lo está para toda clase de caza el predio denominado SAN NICOLAS del término municipal de Mercadal.

Aviso Queda terminantemente prohibido transitar por el terreno de la noria de D. Miguel Sintes, situado al estremo de la calle de Santa Eulalia que linda con el peñasco de Calafiguera.

En venta Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de Gracia n.° 57. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Aviso Queda terminantemente prohibido transitar por terreno de la noria de Orfila, que tiene entrada á la estremidad de la calle del Campamento y en el camino que conduce á la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, sin permiso por escrito de su dueño.

Globos Montgolfier Las personas que deseen adquirirlos, de buen papel, desde 1 metro 50, hasta 7 metros pueden dirigirse á la plaza de la Esplanada n.° 12 donde se venden á precios baratísimos.

Para vender Lo está una viña que está situada en el camino llamado "D'es Marquedalet„ de este término municipal y para su dnforme, dirigirse en la viña de "Ne Perica„ en la carretera nueva de Mahon á Ciudadela.

Para alquilar Lo están los altos de la casa calle Arravaleta número 14. Informes Arravaleta, 20.

Escribiente Hay uno que desea colocacion. Informarán en esta imprenta.

La Catalana

COMPAÑÍA DE SEGUROS

contra incendios y esplosiones de gas

á prima fija

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social 20.000.000 de reales.

Subdirector en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez.

Taller de calzado

DE

BARRANCO Y COLL

HANNOVER, N.° 40

Se necesitan operarios que sepan su obligacion, tanto de señora como de caballero.

Zapatería La Aurora

PRIETO Y CAULES, 7

En dicho establecimiento se encontrará toda clase de calzado, tanto cosido como claveteado á precios baratísimos.

Botines hombre claveteados de becerro á 6 pesetas par.

Botines hombre cosidas material estranjero á 10 pesetas par. Botines hombre calcuta cosidas á 6 pesetas par, y otras tantas que no enumero por no cansar.

¡Acudid y os convencereís de la solidez, elegancia y baratura!

7—PRIETO Y CAULES—7

(ANTES ARRABAL)

HERNIAS

(TRENCATS)

Se curan pronto y radicalmente, con los inventos del especialista señor PALAU; recomendados por todas las eminencias médicas y premiado en la última Exposicion de Barcelona, el cual tiene concedido Real privilegio. Calle ANCHA, 12 y 14, al lado de la Iglesia de la Merced. Barcelona.

Consultorio ortopédico de 8 á 1 y de 3 á 8.

LA FUNERARIA

San Roque, 24

Taller de ataúdes, cuyos precios se hallan al alcance de todas las fortunas.

Todos los ataúdes construidos en este taller reunen las mismas condiciones de elegancia y solidez, que los usados en las grandes capitales.

24, SAN ROQUE, 24

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Los fabricantes de quesos y mantecas

deben saber que

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889

LA MAS ALTA RECOMPENSA

(Medalla de Oro)

ha sido dada á los

CUAJOS Y COLORANTES de J. FABRE

Caballero del Mérito Agrícola

AUBERVILLERS (Sena)

Recompensas en 51 concursos agrícolas

LA ACREDITADA

MAGNESIA EFERVESCENTE

Valenzuela

Se vende á **una** peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, don Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.